

REGISTRO DE ACTIVIDADES TORNEOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Alcobendas.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Torneos.

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO

Cumplimiento de una obligación legal del responsable del tratamiento en virtud de las competencias previstas en la Ley de Bases de Régimen Local en esta materia.

LEGISLACIÓN

Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte. Competencia propia Ley de Bases de Régimen Local.

DESCRIPCIÓN DEL TRATAMIENTO

Gestión de equipos y jugadores que participan en las competiciones locales.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos de carácter identificativo. Características personales. Datos bancarios. Niños.

CATEGORÍAS DE AFECTADOS

El propio interesado o su representante legal.

DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS DE COMUNICACIONES, INCLUIDOS TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No procede.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES. DOCUMENTACIÓN DE GARANTÍAS ADECUADAS EN CASO DEL 49.1

No procede.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.